



Acuerdo de 8 de julio de 2025, del Tribunal del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Internacional de Andalucía, por el sistema de acceso libre.

REFERENCIA CÓDIGO: C250FC01

Por la presente se hace público el acuerdo del Tribunal arriba indicado por el que se dispone, en ejecución de lo establecido en la Base 5.8 de la Resolución de convocatoria, la publicación de los cuadernillos de preguntas y las plantillas de respuestas correctas del segundo ejercicio de la fase de oposición previsto en la convocatoria y celebrado el día 7 de julio del presente, que se contienen en el anexo I.

Lo que se hace constar para que surta efectos donde proceda y conocimiento general.

El Presidente del Tribunal, a fecha de firma electrónica



PRUEBAS SELECTIVAS

ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Resolución de 6 de febrero de 2025

SEGUNDO EJERCICIO – FASE DE OPOSICIÓN

7 de julio de 2025

1. El alumno Antonio Pérez ha iniciado un procedimiento administrativo en la UNIA, no reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común, por lo que se le ha requerido para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos en el plazo de 10 días. Transcurrido este plazo sin que el interesado haya atendido el requerimiento, la Universidad deberá:
 - a) Declarar al interesado desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la Ley citada.
 - b) Continuar el procedimiento con los fallos que adolezcan.
 - c) Archivar el expediente, sin más trámite por parte del interesado.
 - d) Conceder un segundo plazo, no pudiendo ser este superior al concedido inicialmente.
2. En la notificación de la resolución de subsanación o mejora de la solicitud debe figurar pie de recurso. Al tratarse de un acto de trámite que no decide sobre el fondo del asunto, no supone la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión ni perjuicio irreparable a derechos legítimos. ¿Qué tipo de recurso cabría interponer?
 - a) Recurso de alzada.
 - b) Recurso de reposición.
 - c) Pueden formularse alegaciones para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.
 - d) Recurso de alzada o de reposición, en función de que agote o no la vía administrativa.
3. Un empleado de la UNIA ha solicitado a través de su sede electrónica permanecer en el servicio activo, una vez cumplida su edad de jubilación. Resuelta su solicitud, se procede a notificarle en los términos indicados en la propia solicitud. ¿En qué plazo se entenderá rechazada la notificación si el interesado no accede a ella?
 - a) En el plazo de quince días hábiles desde que se dictó la resolución.
 - b) En el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición.
 - c) En el plazo de quince días naturales desde que se dictó la resolución.
 - d) En el plazo de diez días hábiles desde la puesta a disposición.
4. El Rector de la UNIA ha dictado Resolución en la que resuelve nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa. ¿Qué tipo de recurso cabrá interponer contra esta resolución?
 - a) No caben recursos contra las resoluciones que agotan la vía administrativa.
 - b) Solo es posible interponer recurso de alzada.
 - c) Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.
 - d) Recurso de revisión, en todo caso.

5. El Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social de la UNIA ha detectado errores materiales en la resolución por la que se conceden ayudas sociales en la convocatoria correspondiente a 2024/2025, por lo que, de conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, decide rectificar los mismos. Indique de qué plazo dispone para ejecutar dicha rectificación:
- a) Cuatro años desde que se dictó el acto administrativo.
 - b) Seis meses desde que se publicó la convocatoria.
 - c) Un mes desde que se advierten los errores.
 - d) Puede hacerlo en cualquier momento.
6. La funcionaria Amelia Pineda, adscrita al servicio de Recursos Humanos de la UNIA, ha cedido a una compañera las credenciales de acceso a su equipo de trabajo, para que realice unas gestiones relacionadas con sus funciones. Señale la respuesta correcta:
- a) Es posible ceder las credenciales siempre que sea en beneficio de la propia Universidad.
 - b) No es posible revelar o entregar, bajo ningún concepto, las credenciales de acceso a otro usuario.
 - c) Es posible entregar las credenciales a otro usuario siempre que se quede constancia por escrito.
 - d) No es posible revelar o entregar las credenciales de acceso a otro usuario, salvo que se obtenga la debida autorización del responsable del Servicio.
7. La Secretaria General de la UNIA convoca el día 24 de junio de 2025 sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, para ser celebrada el día 26 del mismo mes, dándose la circunstancia de que el día 11 de junio ya tuvo lugar una sesión ordinaria del citado órgano de gobierno. Indique si procede la celebración de la reunión convocada, teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno.
- a) No, ya que el citado Acuerdo establece que habrá una reunión ordinaria al mes del Consejo de Gobierno, y en el mes de junio ya ha tenido lugar una reunión ordinaria.
 - b) Si, pero ha de tener el carácter de extraordinaria, puesto que ya ha tenido lugar una reunión ordinaria en el mes de junio.
 - c) Si, ya que el citado Acuerdo establece que habrá una reunión ordinaria al menos una vez cada mes.
 - d) No, ya que la reunión ha de tener el carácter de extraordinaria, y ha de ser convocada con tal carácter.

8. Señale si la antelación prevista en la convocatoria para celebrar la reunión es adecuada, en cuanto al plazo, conforme a lo establecido en el Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno.
- a) Sí, ya que el Reglamento no contempla plazo alguno para realizar la convocatoria.
 - b) Si, ya que el Reglamento establece que las convocatorias han de realizarse con una antelación mínima de dos días.
 - c) No, ya que debe realizarse la convocatoria con una antelación mínima de diez días.
 - d) El Acuerdo 63/2021 no establece plazo alguno respecto de la antelación con que ha de convocarse el Consejo de Gobierno, por lo que habrá que atender a lo que se establezca en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
9. En uno de los puntos del orden del día se plantea la aprobación de un Máster por la UNIA, cuya dirección recae en el sobrino del cónyuge de uno de los Vicerrectores presentes en la reunión del Consejo de Gobierno. Indique qué ha de hacer dicho Vicerrector, en relación con las causas de abstención y recusación reguladas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
- a) Deberá abstenerse de intervenir, dado que concurre una de las causas de abstención y recusación.
 - b) Podrá participar de la decisión a adoptar en la reunión, dado que no incurre en ninguna de las causas de abstención y recusación.
 - c) Deberá votar en contra de la aprobación del Máster, con el fin de no incurrir en responsabilidad administrativa.
 - d) Podrá participar en la votación que se produzca, si bien, en el caso de que el resultado de la misma arroja una diferencia de un voto, deberá repetirse la votación sin su concurso.
10. En el punto del orden del día referente a informe del Rector, éste informa que va a proceder a la avocación de la competencia para acordar un Programa de inserción laboral de los egresados y las egresadas, cuya titularidad comparten los Vicerrectorados de Empleabilidad y Redes Internacionales y Estudiantes, aduciendo razones de índole técnica. Señale si procede la avocación, y con qué requisitos, de conformidad con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
- a) No procede la avocación, pues la Ley 40/2015, de 1 de octubre permite utilizar la misma solo en el caso de que se trate de competencias atribuidas a órganos no jerárquicamente dependientes.
 - b) Procede la avocación, al alegarse razones técnicas, sin necesidad de que la misma haya de ser motivada ni notificada a las personas interesadas.
 - c) Procede la avocación, siempre que la misma sea notificada a las personas interesadas, sin necesidad de que conste la motivación.
 - d) Procede la avocación, siempre que la misma sea motivada y notificada a las personas interesadas.

11. El Consejo de Gobierno ha de debatir acerca de la oportunidad de realizar un encargo de un informe a la Comisión Permanente de Doctorado y Posgrado en relación con el estudio de la demanda en Andalucía de implantación de Programas de Doctorado en Biotecnología. Indique si es correcta la decisión que eventualmente pueda adoptarse sobre la materia.
- a) Sí, dado que el Consejo de Gobierno tiene competencia para atribuir esa función a cualquiera de las Comisiones Permanentes.
 - b) Solo en el caso de que se acompañe la propuesta de un dictamen que demuestre que la tarea no está en el ámbito de competencias de un Vicerrectorado en concreto.
 - c) Sí, siempre que conste la conformidad expresa de los miembros de la Comisión Permanente.
 - d) No, dado que la Comisión Permanente de Doctorado y Posgrado no es ninguna de las establecidas en el Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno.
12. La persona titular del Vicerrectorado para la Transformación Digital manifiesta su imposibilidad de asistencia presencial a la sesión del Consejo de Gobierno, debido a una indisposición física, y plantea la posibilidad de asistencia telefónica a la reunión, dado que ha sufrido en su domicilio un corte en la red que le impide conectarse por videoconferencia. Señale si es posible atender a esa solicitud.
- a) No, ya que ni la Ley 40/2015, de 1 de octubre, ni Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno, contemplan la opción de asistencia telefónica a la reunión.
 - b) Sí, pese a que, aunque la Ley 40/2015, de 1 de octubre, no contempla esa opción, sí lo hace el Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno.
 - c) Sí, puesto que, aunque el Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno no contempla esa opción, sí lo hace la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
 - d) Sí, dado que tanto el Acuerdo 63/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Gobierno, como la Ley 40/2015, de 1 de octubre, contemplan esa posibilidad.

13. El Consejo de Gobierno debate la oportunidad de la firma de un Convenio para la cotutela internacional de una tesis doctoral por parte de una doctoranda del Programa de Doctorado en Tecnología educativa. Se plantea la duración que ha de tener dicho Convenio.
- a) La duración deberá ser, como máximo, de 4 años, de conformidad con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
 - b) La duración será la establecida en el Acuerdo 41/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 25 de abril de 2024, por el que se aprueba el Reglamento de Enseñanzas de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, que indica que los efectos del Convenio se prolongarán hasta la defensa de la tesis doctoral.
 - c) De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 41/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 25 de abril de 2024, por el que se aprueba el Reglamento de Enseñanzas de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, la duración del Convenio será anual y prorrogable.
 - d) La duración del Convenio será, conforme a lo establecido en el Acuerdo 41/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 25 de abril de 2024, por el que se aprueba el Reglamento de Enseñanzas de Doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, de cuatro años prorrogables por otros cuatro.
14. El Vicerrector de Estudiantes de la UNIA plantea la necesidad de incluir un asunto que no consta en el orden del día de la reunión convocada, ya que es preciso resolver un conflicto planteado por un estudiante de un curso de verano, que requiere una contestación inmediata. Indique si es posible tratar el asunto.
- a) El tema deberá ser incluido en el orden del día de la próxima sesión del Consejo de Gobierno, pero en ningún caso podrá ser tratado en la sesión de 26 de junio, ya que no se ha incluido en el orden del día.
 - b) El Rector deberá tomar razón del asunto, y convocar una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a la mayor brevedad posible.
 - c) El asunto será tratado en una reunión extraordinaria a convocar de inmediato, si así lo solicita una tercera parte de los miembros del Consejo de Gobierno.
 - d) El asunto podrá tratarse en la sesión, siempre que esté presente la totalidad de los miembros del Consejo de Gobierno y acuerden la urgencia del asunto por mayoría.

15. En el Consejo de Gobierno se debate la propuesta del Rector de atribuir a la Dirección de la Sede Tecnológica de Málaga las competencias para dictar instrucciones y órdenes de servicio a las Direcciones de las restantes Sedes de la Universidad en materia de organización de programas académicos de enseñanza virtual o a distancia. Señale si esa atribución tendría amparo legal en la Ley 40/2015, de 1 de octubre.
- a) Sí, siempre que así se acuerde por el Consejo de Gobierno con la mayoría cualificada que se determina en el Reglamento de funcionamiento de dicho órgano.
 - b) Sí, siempre que la facultad de dictar esas instrucciones y órdenes de servicios se atribuya en función de la facultad de avocación de competencias.
 - c) No, ya que para que puedan producirse instrucciones y órdenes de servicios han de estar dirigidas a órganos jerárquicamente dependientes.
 - d) Sólo en el caso de que el Rector delegue en la Dirección de la Sede Tecnológica de Málaga la competencia para organizar programas académicos de enseñanza virtual o a distancia.
16. En la reunión del Consejo de Gobierno se debate la propuesta realizada por una asociación de estudiantes de doctorado, que solicitan que la UNIA establezca una reducción del 10% en el importe de la matrícula por tutela académica. Indique cuáles pueden ser las opciones a considerar por el Consejo de Gobierno en relación con esa propuesta.
- a) El asunto ha de estar expresamente incluido en el orden del día, y deberá producirse una votación, de modo que solo podrá acordarse esa reducción en el caso de que resulte aprobada la moción.
 - b) La propuesta solo puede ser considerada y acordada si se acredita y certifica que la reducción en el precio público de matrícula de tutela académica puede ser asumida por alguna partida presupuestaria del Vicerrectorado de Posgrado.
 - c) La propuesta solo puede ser acordada con el consentimiento expreso de la Universidad o Universidades que tengan suscrito el correspondiente Convenio de colaboración con la UNIA para la impartición de los programas de doctorado.
 - d) La propuesta no puede ser considerada, toda vez que el importe de la matrícula por tutela académica está fijado por la Junta de Andalucía.
17. Felipe Machado ha tratado de ofender a su compañera, ridiculizándola y despreciando sus capacidades y habilidades, mofándose de su potencial intelectual por el hecho de ser mujer, en varias ocasiones; una tercera compañera que ha presenciado los hechos interpone una solicitud de intervención. Ante esta solicitud la Comisión de Evaluación e Intervención, creada conforme al Acuerdo 61/2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 29 de septiembre de 2021, por el que se aprueba el Protocolo para la Prevención del Acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual y por expresión o identidad de género, decidirá:

- a) No admitir a trámite la solicitud por no haber sido interpuesta por la persona afectada.
 - b) No admitir a trámite dicha solicitud, por no cumplirse las condiciones exigidas o por resultar evidente que lo planteado no pertenece al ámbito del protocolo.
 - c) Admitir a trámite dicha solicitud, solicitando más información y pruebas a la persona que presenta la solicitud.
 - d) Admitir a trámite dicha solicitud, solicitando al afectado más información, testigos y pruebas.
18. Para la resolución del supuesto anterior, en el caso de que fuera admitida a trámite y aplicando el protocolo de la UNIA, la comisión deberá elaborar un informe en un plazo:
- a) No superior a 30 días naturales desde que se recibe la solicitud de intervención.
 - b) No superior a 30 días naturales desde que se reúnen con las partes.
 - c) No superior a 30 días hábiles desde que se reúnen con las partes.
 - d) No superior a 30 días hábiles desde que se recibe la solicitud de intervención.
19. Nidia es una profesora visitante en la UNIA, de nacionalidad colombiana, que imparte clases en un máster. Durante el primer trimestre, el Director del máster ha mostrado, en varias ocasiones, su disconformidad con la forma de desarrollar las tareas asignadas a Nidia, señalando su incapacidad de solventarlas con éxito. ¿Qué tipo de acoso podría estar sufriendo Nidia, según el Protocolo para la Prevención y gestión del Acoso moral y discriminatorio en la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Acuerdo 10/2023, de 22 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la UNIA?
- a) Acoso discriminatorio, por ser extranjera.
 - b) Acoso por razón de sexo.
 - c) Acoso laboral.
 - d) No se trata de ningún tipo de acoso, sino de conflicto laboral.
20. En la UNIA se imparte un máster oficial denominado Máster Universitario en Cooperación y Ayuda Humanitaria, que consta de 60 créditos. Una estudiante solicita el reconocimiento de la totalidad de los créditos por los estudios cursados en un título propio de idéntico contenido cuyo plan de estudios aún no se ha extinguido. En aplicación del artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ¿qué respuesta obtendría esta estudiante?
- a) Podrá reconocérsele hasta la totalidad de los créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.
 - b) Podrá reconocérsele hasta un 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.

- c) No podrán reconocérsele ningún crédito hasta que el plan de estudios del título propio no esté completamente extinguido.
 - d) No podrán reconocérsele ningún crédito, ya que el máster no sustituye al título propio.
21. El máster descrito en la pregunta anterior podrá contener en su memoria de verificación una o varias especialidades, en aplicación del mismo Real Decreto, ¿cuál sería la respuesta correcta?
- a) El número de créditos ECTS que conformen una especialidad no podrá superar el cincuenta por ciento del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.
 - b) El número de créditos ECTS que conformen una especialidad no podrá superar el cincuenta por ciento del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster, exclusivamente cuando el máster sea de 120 créditos.
 - c) El número de créditos ECTS que conformen una especialidad no podrá superar el veinticinco por ciento del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.
 - d) El número de créditos ECTS que conformen una o varias especialidades no podrá superar en su conjunto el cincuenta por ciento del número total de créditos que componen el plan de estudios de Máster.
22. Luis Adolfo Domínguez es un estudiante hispanoamericano que está interesado en cursar un máster oficial en la UNIA, y para ello realiza una serie de preguntas en la secretaría, en base al Acuerdo 71/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 24 de julio de 2024, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Internacional de Andalucía. Indique cuál sería la respuesta correcta respecto a la matrícula:
- a) Los estudiantes de nuevo ingreso en un máster se matricularán en 60 créditos sin excepciones.
 - b) La anulación de matrícula supone el cese de los efectos académicos y administrativos.
 - c) La matrícula será condicional únicamente hasta el abono de los precios académicos y administrativos.
 - d) Se podrán conceder anulaciones parciales o totales de matrícula, a petición del estudiante, siempre que no se solicite en fecha posterior a la celebración de alguna convocatoria de evaluación.
23. El Vicerrector de Formación Permanente y Cultura de la UNIA propone un programa de formación permanente general, sin titulación previa, en inteligencia artificial. ¿Qué órgano será, según el acuerdo 59/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 21 de junio de 2024, por el que se aprueba el Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente General y Extensión

Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía, el encargado de la aprobación de las solicitudes de propuestas de formación permanente general, sin titulación previa?

- a) La Comisión de Extensión Universitaria.
- b) La Dirección Académica.
- c) El Claustro.
- d) El Consejo de Gobierno.

24. María se encuentra en el curso actual matriculada en un grado, y está interesada en matricularse el curso que viene en la UNIA para cursar un diploma de Especialización. Estando próximo el plazo de preinscripción para esta nueva titulación, consulta si podría ser admitida en caso de tener pendiente el trabajo fin de grado. En base al reglamento de enseñanzas de posgrado de la UNIA, acuerdo 42/2024, del Consejo de Gobierno:

- a) No podrá ser admitida si no dispone de un título oficial de Graduado/a.
- b) Podrá ser admitida, excepcionalmente, previa petición de la interesada a la Comisión de Posgrado.
- c) Podrá ser admitida, excepcionalmente, previa petición de la interesada a la dirección académica del título.
- d) No podrá ser admitida si no está expresamente contemplada esta posibilidad en la memoria académica de dicho título.

25. En el caso de no ser admitida, María estaría interesada en cursar enseñanzas cuyo objetivo es certificar resultados de aprendizaje ligados a actividades formativas de corta duración, con un máximo de 15 créditos. ¿De qué estudios se trataría, según la definición del artículo 17 del reglamento de enseñanzas de posgrado de la UNIA?

- a) Máster de Formación Permanente.
- b) Diploma de Especialización.
- c) Diploma de Experto.
- d) Microcredenciales.

26. La misma estudiante del supuesto anterior, en el caso de que finalizará los estudios en el Diploma de Especialización, podrá solicitar la expedición del título correspondiente, que obtendrá una vez abonado el importe establecido, según el Reglamento por el que se aprueban las Instrucciones para la Emisión de Títulos, Diplomas y Certificaciones Académicas de la Universidad Internacional de Andalucía, ¿Quién establece dicho importe?

- a) El Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- b) El presupuesto aprobado por el patronato de la UNIA.
- c) La persona titular de la Gerencia de la UNIA.
- d) No se establece ningún importe para la expedición de estos títulos.

27. La UNIA ha incluido dentro de su programación académica para el curso 2025/2026 el Máster Universitario en Olivicultura y Elaiotecnia, ofertado conjuntamente con la Universidad de Jaén (UJA), que se encarga de la coordinación del mismo. Este máster consta de 60 ECTS, 10 de los cuales corresponden al trabajo fin de máster, y los 50 restantes a la formación docente, que comprende una primera fase virtual, desde septiembre a diciembre de 2025 y una segunda fase presencial, desde enero a junio de 2026, durante la cual se realizarán prácticas en empresas. Las prácticas en empresa implican que el estudiantado realizará por cada crédito ECTS:
- a) 5 horas de actividad en la empresa.
 - b) Un máximo de 10 horas de actividad en la empresa.
 - c) Un mínimo de 5 horas de actividad en la empresa.
 - d) Un mínimo de 10 horas de actividad en la empresa.
28. En ese Máster se han matriculado 25 alumnos, todos de nuevo ingreso, 10 de los cuales en la UJA y 15 en la UNIA. De estos últimos, 5 disfrutan de beca de matrícula concedida por el Ministerio de Universidades y 2 de beca de bonificación de alojamiento concedida por la UNIA dentro de su programa de becas y ayudas al estudio. ¿En qué capítulo del estado de gastos del presupuesto de la UNIA deben ser imputadas las obligaciones reconocidas correspondientes a las becas de bonificación de alojamiento concedidas?
- a) Capítulo 2.
 - b) Capítulo 4.
 - c) Capítulo 6.
 - d) Capítulo 7.
29. ¿En qué capítulo del estado de ingresos del presupuesto de la UNIA deben ser imputadas las compensaciones recibidas del Ministerio de Universidades correspondientes a las becas de matrícula concedidas por éste?
- a) Capítulo 3.
 - b) Capítulo 4.
 - c) Capítulo 5.
 - d) Capítulo 7.
30. Cinco días hábiles antes del inicio del curso, uno de los alumnos matriculados en la UNIA solicitó la anulación de su matrícula, alegando incompatibilidad con el contrato de trabajo que acababa de firmar. ¿Qué efectos tendrá la anulación de la matrícula de este alumno?
- a) Le eximirá de la obligación de satisfacer las cantidades aplazadas y no abonadas.
 - b) No se computará la matrícula realizada a efectos académicos.
 - c) Procederá la devolución de los precios públicos ingresados por el alumno.
 - d) No tendrá efecto alguno.

31. Una vez finalizado el Máster y evaluado el alumnado, la tasa de éxito académico alcanzada es bastante óptima, con 15 sobresalientes y un solo alumno no apto, el cual sólo ha superado 4 créditos. Si la normativa de la UJA es idéntica a lo estipulado en el artículo 39 del Reglamento de Régimen Académico de la UNIA, a la vista de los alumnos que han superado el Máster, ¿cuántas menciones de matrícula de honor podrán ser otorgadas?
- a) Una.
 - b) Cinco.
 - c) Quince.
 - d) Ninguna.
32. La docencia del Máster finaliza con el módulo presencial obligatorio denominado Cultivos ecológicos y evaluación del impacto medioambiental, con una carga lectiva de 6 ECTS, coordinado por la UNIA y con la participación de tres profesores, además del coordinador, a razón de 1,5 ECTS cada uno. ¿En qué capítulo del estado de gastos del presupuesto de la UNIA deben ser imputadas las remuneraciones de los profesores participantes en este módulo?
- a) Capítulo 1.
 - b) Capítulo 2.
 - c) Capítulo 4.
 - d) Capítulo 6.
33. Uno de estos profesores, alto cargo de una importante empresa oleícola y profesional de reconocido prestigio en el ámbito de la elaiotecnica, tiene que desplazarse para impartir la docencia que le corresponde durante dos días, desde Martos, donde tiene la sede su empresa, hasta Baeza, en su vehículo particular, ya que no existe transporte público colectivo que conecte estos dos lugares, pernoctando en la residencia de la Sede. Los gastos de indemnización a este profesor por el traslado en su vehículo particular deben ser imputados al:
- a) Capítulo 2, Concepto 23 del estado de gastos.
 - b) Capítulo 3, Concepto 23 del estado de gastos.
 - c) Capítulo 2, Artículo 23 del estado de gastos.
 - d) Capítulo 3, Artículo 23 del estado de gastos.
34. Este profesor, tras su satisfactoria participación en el Máster, propone a la UNIA la creación de una Cátedra del Aceite de Oliva financiada por su empresa durante los próximos cuatro años. ¿Qué cantidad mínima tendrá que aportar la empresa anualmente?
- a) 5.000 euros.
 - b) 18.000 euros.
 - c) 20.000 euros.
 - d) 40.000 euros.

35. ¿En qué capítulo del estado de ingresos del presupuesto de la UNIA debe ser imputada la aportación recibida de la empresa oleícola para la financiación de la cátedra?
- a) Capítulo 3.
 - b) Capítulo 4.
 - c) Capítulo 5.
 - d) Capítulo 7.
36. ¿Qué tipo de modificación de crédito corresponde aprobar a la UNIA por los recursos obtenidos mediante la aportación de la empresa oleícola no previsto inicialmente en su presupuesto?
- a) Una incorporación de crédito.
 - b) Una transferencia de crédito.
 - c) Un crédito extraordinario.
 - d) Una generación de crédito.
37. Esta modificación de crédito será aprobada por:
- a) El Patronato de la UNIA.
 - b) El Consejo de Gobierno de la UNIA.
 - c) El Rector.
 - d) La Gerente.
38. Para el desarrollo del módulo la UNIA necesita adquirir un programa informático desarrollado a medida para la interpretación de características organolépticas, valorado, a precios de mercado, en 40.000 euros (IVA excluido). ¿Qué tipo de contrato tiene que licitar la UNIA para la adquisición del programa de ordenador?
- a) Un contrato de suministro.
 - b) Un contrato de servicio.
 - c) Un contrato mixto de suministro y servicio.
 - d) Un contrato de concesión de servicio.
39. Sin declarar la tramitación de urgencia, ¿cuál será el procedimiento de adjudicación más rápido para este contrato?
- a) El procedimiento restringido.
 - b) El procedimiento abierto.
 - c) El procedimiento cerrado.
 - d) El procedimiento abierto simplificado.
40. Si los criterios de valoración mediante juicio de valor suponen el 40% del total de la puntuación, ¿qué procedimiento de adjudicación será el adecuado?
- a) El procedimiento negociado.
 - b) El procedimiento abierto.
 - c) El procedimiento abierto simplificado.
 - d) El procedimiento abierto simplificado regulado en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.

41. Para la adquisición del software, el Consejo Oleícola Internacional le concede a la UNIA una subvención del 50% de su valor, ¿dónde debe imputar la UNIA este ingreso?

- a) En el capítulo 6 del estado de gastos como un menor gasto.
- b) En el capítulo 7 del estado de ingresos.
- c) En el capítulo 2 del estado de gastos como un menor gasto.
- d) En el capítulo 4 del estado de ingresos.

42. La UNIA convocó pruebas selectivas, por Resolución, de 6 de febrero de 2025 (BOJA núm. 38 de 13 de febrero de 2025) para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, de 2 plazas de la escala Administrativa (subgrupo C1), correspondientes a la ejecución de la Oferta de Empleo Público del personal de administración y servicios del año 2023. Dichas pruebas tienen lugar durante los meses de junio y julio de 2025. D. Eladio Varela Cifuentes (en adelante, EVC), funcionario de carrera desde el 1 de septiembre de 2024 de la escala auxiliar administrativa (subgrupo C2) en la Universidad Complutense de Madrid (en adelante, UCM), y licenciado en Filosofía y Letras (Rama Geografía e Historia. Especialidad: Historia Contemporánea) por la Universidad de Granada (en adelante, UGR), presenta la correspondiente solicitud para poder participar en las mencionadas pruebas selectivas. En la actualidad, EVC se encuentra en la situación administrativa de servicios especiales por desempeñar un cargo electivo y retribuido y de dedicación exclusiva en la Asamblea de la ciudad de Melilla de acuerdo con lo establecido en el artículo 87.1 f) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. En base a lo anterior, se plantean una serie de dudas y cuestiones que han de ser resueltas en el servicio administrativo encargado de la gestión de recursos humanos:

¿Podría EVC participar en las referidas pruebas selectivas encontrándose en la señalada situación administrativa de servicios especiales de acuerdo con el artículo y norma referenciados en el enunciado?

- a) No, la situación administrativa en la que se encuentra le inhabilita para ello hasta que se produzca el reintegro al servicio activo.
- b) No, dado que para poder participar debe haber permanecido, al menos, 2 años como funcionario de carrera en el subgrupo inmediatamente inferior (C2) de acuerdo con lo establecido Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- c) No, dado que la titulación académica que posee no le faculta para poder acceder a la escala administrativa (subgrupo C1).
- d) Si, dado que reúne todos los requisitos necesarios para poder participar en las aludidas pruebas selectivas.

43. De acuerdo con el artículo 51.2 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, la publicidad de la aludida convocatoria convocada por la UNIA deberá producirse:
- a) Necesariamente en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Necesariamente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y potestativamente en el Boletín Oficial del Estado.
 - c) Únicamente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - d) Necesariamente en el Boletín Oficial del Estado y potestativamente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
44. ¿Qué retribuciones percibirá EVC mientras se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales de acuerdo con lo recogido en el artículo 87.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público?
- a) Las retribuciones del puesto o cargo que desempeñen y no las que les correspondan como funcionarios de carrera, sin perjuicio del derecho a percibir los trienios que tengan reconocidos en cada momento.
 - b) Las retribuciones de puesto que desempeñaba como funcionario de carrera con anterioridad a su pase a la situación administrativa de servicios especiales.
 - c) Las retribuciones básicas del puesto que desempeñaba como funcionario de carrera con anterioridad a su pase a la situación administrativa de servicios especiales y aquellas otras acordadas para su nueva actividad.
 - d) El interesado podrá elegir entre las retribuciones que venían percibiendo en su puesto como funcionario de carrera o las que pudiera percibir en su nuevo destino en la situación administrativa de servicios especiales.
45. Con ocasión del reingreso de EVC a su puesto de trabajo en la UCM y su paso a la situación administrativa de servicio activo, de acuerdo con el artículo 87.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, tendrá derecho, al menos, a:
- a) Reingresar al servicio activo en la misma localidad, en las condiciones y con las retribuciones correspondientes a la categoría, nivel o escalón de la carrera consolidados.
 - b) Reingresar, necesariamente, al servicio activo en el mismo puesto de trabajo que venía desarrollando previo a su pase a la situación administrativa de servicios especiales, en las condiciones y con las retribuciones correspondientes a la categoría, nivel o escalón de la carrera consolidados.

- c) Reingresar al servicio activo en una localidad siempre que la misma se encuentre en la misma comunidad autónoma en que se encontrara su puesto de trabajo previo a su pase a la situación administrativa de servicios especiales, en las condiciones y con las retribuciones correspondientes a la categoría, nivel o escalón de la carrera consolidados.
 - d) Reingresar al servicio activo en cualquier puesto de trabajo y localidad que reúna las condiciones y retribuciones correspondientes a la categoría, nivel escalón de la carrera consolidados que le sean ofertados con ocasión de vacante.
46. Suponiendo que nuestro aspirante, EVC, pudiera presentarse a las pruebas selectivas convocadas por la UNIA, tomase posesión tras superar el correspondiente proceso selectivo, y solicitase una excedencia para atender al cuidado de un familiar que se encuentra a su cargo dentro del segundo grado de afinidad que por razones de enfermedad no puede valerse por sí mismo y no desempeña actividad retribuida, de acuerdo con el artículo 89.4 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿durante cuánto tiempo tendrá derecho a la reserva del puesto de trabajo que venía desempeñando?
- a) Al menos, durante un año.
 - b) Al menos, durante dos años.
 - c) Al menos, durante tres años.
 - d) El mencionado artículo no regula la reserva del puesto de trabajo.
47. De acuerdo con el artículo 60.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿quién de los siguientes no pudo formar parte del órgano de selección en las pruebas selectivas de la escala Administrativa (subgrupo C1) de la UNIA, de acuerdo con el enunciado anterior que superó D. Eladio Varela Cifuentes?,
- a) Funcionario de carrera de la Universidad de Valladolid.
 - b) Funcionario de carrera de la Administración General del Estado.
 - c) Funcionario de carrera de la Junta de Andalucía.
 - d) Funcionario interino de la Universidad Internacional de Andalucía.
48. Una vez que EVC forma parte de la comunidad universitaria de la UNIA y, por tanto, es usuario de la misma, ¿cómo se deberá proceder con los documentos impresos cuando concluya la vida útil de los mismos y contengan información sensible, confidencial o protegida?, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5.8 de la Normativa de Seguridad de la Información, aprobada por Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2019 y modificada por Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2022.

- a) Deberán ser eliminados en las máquinas destructoras de la UNIA de forma que no sea recuperable la información que pudiera contener.
 - b) Deberán ser enviados a la Secretaría General para que procedan a su custodia y a su destrucción conforme al protocolo establecido para ello.
 - c) Deberán ser enviados a la Gerencia para que procedan a su destrucción conforme al protocolo establecido para ello.
 - d) Deberán ser enviados a la Unidad de Sostenibilidad y Medioambiente para que procedan a su destrucción conforme al protocolo establecido para ello.
49. Asimismo, el usuario EVC, de acuerdo con el apartado 5.4 de la Normativa de Seguridad de la Información, aprobada por Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2019 y modificada por Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2022, ¿puede hacer uso de soportes de almacenamiento de datos externos en la UNIA?
- a) Con carácter general su uso no está autorizado, aunque si fuese necesario deberá justificarse formalmente por el usuario y requerirá la previa autorización del Responsable de Área y el Área de Gestión de las TICs.
 - b) Con carácter general su uso está autorizado, aunque y en todo caso, su uso deberá ser previamente comunicado al Responsable de Área y el Área de Gestión de las TICs.
 - c) En todo caso su uso está autorizado, aunque requerirá la previa comunicación al Responsable de Área y el Área de Gestión de las TICs.
 - d) En ningún caso su uso está autorizado, siendo responsabilidad del usuario cualquier incidencia que pudiera producirse.
50. El pasado 2 de mayo de 2025, una vez reingresado a la UCM y tras el correspondiente proceso disciplinario, EVC, es sancionado por la comisión de una falta muy grave de “acoso laboral” recogido en el artículo 95.2 o) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, imponiéndosele la sanción de suspensión firme de funciones a tenor de lo establecido en el artículo 96.1 c) del aludido Real Decreto Legislativo. ¿Cuál sería el tiempo máximo que podría estar en esta situación?
- a) 2 años.
 - b) 4 años.
 - c) 6 años.
 - d) 1 año.

PREGUNTAS DE RESERVA

51. Indique cuándo prescribirá la sanción impuesta por la comisión de la falta antes descrita de acuerdo con el artículo 97 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- a) 3 años desde la comisión de la falta.
 - b) 3 años desde la firmeza de la resolución sancionadora.
 - c) 2 años desde la comisión de la falta.
 - d) 2 años desde la firmeza de la resolución sancionadora.
52. Uno de los sindicatos de la UNIA, solicita a la Jefatura de Recursos Humanos la correspondiente autorización para realizar una manifestación pública en uno de sus edificios, siendo ésta denegada sin una motivación adecuada. El acto dictado por la Universidad será considerado:
- a) Nulo por ser constitutivo de infracción penal.
 - b) Anulable por ser contrario al ordenamiento jurídico.
 - c) Nulo por lesionar derechos y libertades susceptible de amparo constitucional.
 - d) Anulable por defecto de forma.
53. Carlos C. es Vicerrector de la UNIA, y tiene una empresa de servicios, con la que la UNIA está pensando contratar, pero Carlos no ha declarado su relación comercial. En este caso, aplicando el Código Ético de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Acuerdo 9/2023, de 22 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno de la UNIA, se vería comprometido el principio de:
- a) Respeto a los derechos y libertades.
 - b) Igualdad de oportunidades.
 - c) Buen gobierno, transparencia y responsabilidad institucional.
 - d) Sostenibilidad y responsabilidad social.
54. El trabajo final de máster de cada uno de los alumnos debe estar tutorizado por:
- a) Un doctor.
 - b) Un profesor doctor con docencia en el Máster.
 - c) Cualquier profesor del Máster.
 - d) El Director del Máster.

55. El Consejo de Gobierno de la UNIA debate acerca de la conveniencia de crear un órgano administrativo para evaluar las expectativas de las personas matriculadas en los cursos de verano y la satisfacción de las mismas con esas actividades formativas, y que se pueda encargar de realizar un dictamen de cara a la oferta del próximo año de tales cursos. Se plantean las necesidades y requerimientos que han de cumplirse para la creación de ese órgano administrativo, diferenciado de los Servicios administrativos y los Vicerrectorados existentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

- a) Deberá establecerse la forma de integración del órgano a crear en la Universidad y su dependencia jerárquica, fijar las competencias y funciones de ese órgano, y determinarse la dotación de los créditos necesarios para el cumplimiento de sus fines.
- b) Deberá establecerse la forma de integración del órgano a crear en la Universidad y su dependencia jerárquica, fijar las competencias y funciones de ese órgano, y acreditarse que para el cumplimiento de sus fines no será necesaria la dotación de crédito presupuestario.
- c) Deberá establecerse la dependencia jerárquica del órgano a crear de un Vicerrectorado concreto, que será quien determine, en su caso, sus competencias y funciones, debiendo realizarse la oportuna transferencia de créditos desde el presupuesto asignado a ese Vicerrectorado para el desarrollo de las tareas asignadas al órgano.
- d) El artículo 5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre deja a la libertad de la autoridad que acuerde la creación del órgano la facultad de determinar las tareas, funciones, competencias y créditos necesarios para el cumplimiento de sus fines.

SEGUNDO EJERCICIO PROCESO SELECTIVO ESCALA ADMINISTRATIVA. C25FC01.					
PLANTILLA DE RESPUESTAS					
PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	A	26	B	51	B
2	C	27	D	52	C
3	B	28	B	53	C
4	C	29	A	54	B
5	D	30	B	55	A
6	B	31	A		
7	C	32	B		
8	B	33	C		
9	B	34	B		
10	D	35	B		
11	D	36	D		
12	D	37	C		
13	A	38	B		
14	D	39	D		
15	C	40	B		
16	D	41	B		
17	C	42	D		
18	D	43	A		
19	D	44	A		
20	B	45	A		
21	A	46	B		
22	B	47	D		
23	D	48	A		
24	B	49	A		
25	D	50	C		